



# MANUAL DE CAPACITACIÓN SOBRE ECONOMÍA SOLIDARIA Y DESARROLLO COMUNITARIO



*Luis Francisco Verano Páez  
Director General de ECOSOL*

*Antonio Colomer Viadel  
Director del INAUCO  
(Coordinadores)*



*Ecosol*



# **MANUAL DE CAPACITACIÓN SOBRE ECONOMÍA SOLIDARIA Y DESARROLLO COMUNITARIO**

**ESCUELA INTERNACIONAL DE CULTURA Y ECONOMÍA  
SOLIDARIA  
ECOSOL**

**CONFEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE  
COOPERATIVAS Y MUTUALES DE TRABAJADORES  
COLACOT**

**INSTITUTO INTERCULTURAL PARA LA AUTOGESTIÓN Y  
LA ACCIÓN COMUNAL  
INAUCO**

**LUIS FRANCISCO VERANO PÁEZ**  
*Presidente COLACOT*  
*Director General*

**ANTONIO COLOMER VIADEL**  
*Director del INAUCO*



*Ecosol*



# **MANUAL DE CAPACITACIÓN SOBRE ECONOMÍA SOLIDARIA Y DESARROLLO COMUNITARIO**

## **EQUIPO DE DIRECCIÓN**

**LUIS FRANCISCO VERANO PÁEZ**  
Presidente de COLACOT  
Director General

**JAVIER ANTONIO ESTRADA**  
Diseño y corrección

**MARIELA EMPERATRIZ ESTRADA**  
Directora Ejecutiva de ECOSOL  
Administradora

## **EQUIPO ACADÉMICO**

**MIGUEL ANTONIO RAMÓN MARTINEZ**  
Economista  
Máster en Pedagogía y Educación de Adultos

**JORGE HERNANDO MOLANO VELANADIA**  
Administrador de Empresas  
Phd. en Economía y Finanzas

**LUIS FRANCISCO VERANO PÁEZ**  
Tec. En Economía Solidaria y Desarrollo Comunitario

**ARGEMIRO RAMIREZ HERRERA**  
Lic. Administración Educativa y Pedagogía Solidaria

**ALVARO PARRA RIVEROS**  
Tec. En Economía Solidaria y Gestión Comunitaria

**JULIO ALBERTO PINZON RAMIREZ**  
Lic. Administración Educativa, Planificación y Desarrollo



**Ecosol**



# **MANUAL DE CAPACITACIÓN SOBRE ECONOMÍA SOLIDARIA Y DESARROLLO COMUNITARIO**

## **ÍNDICE TEMÁTICO**

**PRÓLOGO: SOLIDARIDAD Y COMUNIDADES** 13

**INTRODUCCION: LA ECONOMIA SOLIDARIA** 19

**MÓDULO I RELACIÓN CON MI MUNDO** 28

### **TABLA DE CONTENIDOS**

#### **UNIDAD 1**

#### **RELACION CON MI MUNDO**

30

- Tema 1 Reconocimiento de mi mundo interior
- Tema 2 Reconocimiento de mi mundo exterior
- Tema 3 Los siete aprendizajes para la convivencia
- Tema 4 Liberando mi vida
- Tema 5 Conocimiento de mi entorno cultural

#### **UNIDAD 2**

#### **MI ENCUENTRO CON EL OTRO**

40

- Tema 1 Reconocimiento del otro
- Tema 2 Interacción con el otro
- Tema 3 Donde encuentro al otro
- Tema 4 Comprender y respetar
- Tema 5 Como superar las barreras que dificultan el encuentro con el otro

|  |     |
|--|-----|
| <b>UNIDAD 3</b><br><b>SIGNIFICADO Y SENTIDO DE LA COMUNIDAD</b>    | 51  |
| Tema 1 La familia como base de la comunidad                        |     |
| Tema 2 La comunidad solidaria                                      |     |
| Tema 3 Recursos para la conformación de la comunidad solidaria     |     |
| Tema 4 Características de una comunidad solidaria                  |     |
| Tema 5 Influencia de la comunidad solidaria                        |     |
| <b>UNIDAD 4</b><br><b>CONSTRUIR COMUNIDAD I</b>                    | 61  |
| Tema 1 Relaciones solidarias y compromisos con la comunidad        |     |
| Tema 2 Desarrollo de la conciencia solidaria                       |     |
| Tema 3 Acuerdos para el trabajo en comunidad                       |     |
| Tema 4 Trabajo en comunidad  |     |
| Tema 5 Identificación de necesidades y problemas                   |     |
| <b>UNIDAD 5</b><br><b>CONSTRUIR COMUNIDAD II</b>                   | 71  |
| Tema 1 Búsqueda de soluciones a las necesidades y problemas        |     |
| Tema 2 Compromisos y responsabilidades del trabajo en la comunidad |     |
| Tema 3 Organización de la comunidad solidaria                      |     |
| Tema 4 Perspectivas de la comunidad solidaria                      |     |
| Tema 5 Formas de organización comunitaria y solidaria              |     |
| <b>MÓDULO II ORGANIZACIONES SOLIDARIAS</b>                         | 85  |
| <b>TABLA DE CONTENIDOS</b>   |     |
| <b>UNIDAD 1</b><br><b>MI ORGANIZACION</b>                          | 87  |
| Tema 1 Visión de vida y misión personal                            |     |
| Tema 2 La comunicación   |     |
| Tema 3 Cómo trabajar en equipo                                     |     |
| Tema 4 Liderazgo efectivo  |     |
| Tema 5 La organización como sistema                                |     |
| <b>UNIDAD 2</b><br><b>RELACIONES EN LAS ORGANIZACIONES</b>         | 101 |
| Tema 1 Organización y motivación                                   |     |
| Tema 2 Organización y conducción                                   |     |
| Tema 3 Organización y comunicación                                 |     |
| Tema 4 Organización y cultura                                      |     |
| Tema 5 Las organizaciones al servicio de las personas              |     |

**UNIDAD 3**  
**SIGNIFICADO Y SENTIDO DE LAS**  
**ORGANIZACIONES SOLIDARIAS**

118

- Tema 1 Naturaleza de las Formas Asociativas Solidarias
- Tema 2 El trabajo en la organización solidaria
- Tema 3 Distribución del trabajo en las organizaciones solidarias
- Tema 4 Experiencias de las Organizaciones Solidarias
- Tema 5 Conflictos Organizacionales

**UNIDAD 4**  
**LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS**

140

- Tema 1 Fundamentos de las organizaciones solidarias
- Tema 2 Estructuras organizacionales
- Tema 3 Nuestra empresa solidaria autogestionaria
- Tema 4 La participación solidaria
- Tema 5 Productos y servicios en las organizaciones solidarias

**UNIDAD 5**  
**PROCESO EN LAS**  
**ORGANIZACIONES SOLIDARIAS**

157

- Tema 1 Fases del proceso organizativo solidario
- Tema 2 La investigación y la promoción
- Tema 3 Nacimiento de la organización solidaria
- Tema 4 Desarrollo de la organización solidaria
- Tema 5 Nuestra organización solidaria

**MÓDULO III EDUCACION COMUNITARIA Y**  
**ECONOMÍA SOLIDARIA**

169

**TABLA DE CONTENIDOS**

**UNIDAD 1**  
**ECONOMIA, FAMILIA Y TRABAJO**

171

- Tema 1. Acción Humana
- Tema 2. Trabajo Humano
- Tema 3. Lenguaje Articulado
- Tema 4. Interacción Social
- Tema 5. Organización Familiar

|   |     |
|---|-----|
| <b>UNIDAD 2</b><br><b>ECONOMIA Y VIDA COMUNITARIA</b>                                     | 185 |
| Tema 1. Experiencias comunitarias   |     |
| Tema 2. Sociedad comunitaria  |     |
| Tema 3. Educación comunitaria   |     |
| Tema 4. Economía comunitaria  |     |
| Tema 5. Desarrollo comunitario  |     |
| <b>UNIDAD 3</b><br><b>ORIGEN Y FUNDAMENTOS DE LA ECONOMIA SOLIDARIA</b>                   | 206 |
| Tema 1. Situación social y económica actual   |     |
| Tema 2. Fuentes originarias de la economía solidaria                                      |     |
| Tema 3. Significado y principios de la economía solidaria                                 |     |
| Tema 4. Componentes de la empresa de economía solidaria                                   |     |
| Tema 5. Diseño de un proyecto pedagógico solidario  |     |
| <b>UNIDAD 4</b><br><b>ESTRUCTURA, HUMANIZACION Y FUNDAMENTOS DE LA ECONOMIA SOLIDARIA</b> | 228 |
| Tema 1. La economía como sistema  |     |
| Tema 2. Factores productivos  |     |
| Tema 3. Organizadores de la producción  |     |
| Tema 4. Aparato productivo  |     |
| Tema 5. Mercados  |     |
| <b>UNIDAD 5</b><br><b>DINAMICA ECONOMICA Y SOCIEDAD SOLIDARIA</b>                         | 249 |
| Tema 1. La dinámica económica   |     |
| Tema 2. La circulación económica  |     |
| Tema 3. El comercio internacional   |     |
| Tema 4. El papel del estado   |     |
| Tema 5. La planeación del desarrollo  |     |
| <b>MODULO IV ADMINISTRACION Y FINANZAS EN ORGANIZACIONES SOLIDARIAS</b>                   | 274 |
| <b>TABLA DE CONTENIDOS</b>  |     |
| <b>UNIDAD 1</b><br><b>ADMINISTRACION EN LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS</b>                 | 276 |
| Tema 1. Fundamentos generales de la administración  |     |

- Tema 2. Razón de ser de la administración en las organizaciones solidarias
- Tema 3. La administración compartida
- Tema 4. Administración por áreas
- Tema 5. Hacia un modelo de administración empresarial solidario

## **UNIDAD 2**

### **GESTION HUMANA EN LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS**

296

- Tema 1. Diseño y descripción de cargos
- Tema 2. Selección de personal
- Tema 3. Contratación e Inducción
- Tema 4. Gestión y evaluación de desempeño

## **UNIDAD 3**

### **MERCADEO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS**

315

- Tema 1. Mercado
- Tema 2. El producto y el consumidor
- Tema 3. Competencia y factores de mercado
- Tema 4. Factores claves de mercado
- Tema 5. Formación y desarrollo

## **UNIDAD 4**

### **PRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS**

330

- Tema 1. Factores de producción
- Tema 2. Modos de producción
- Tema 3. Tipos de Producción
- Tema 4. Costos de producción
- Tema 5. Mercado de Oferta y Demanda

## **UNIDAD 5**

### **FINANZAS EN LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS**

348

- Tema 1. Problemas financieros
- Tema 2. Organización contable
- Tema 3. Análisis financiero y contable
- Tema 4. Indicadores financieros
- Tema 5. Balance social



# MODULO V. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN COMUNITARIA

|  |     |
|--|-----|
| <b>TABLA DE CONTENIDOS</b>   | 375 |
| <b>UNIDAD 1<br/>DIAGNOSTICO E IDENTIFICACION DE PROYECTOS COMUNITARIOS</b> | 377 |
| Tema 1. Diagnóstico Participativo y Comunitario                            |     |
| Tema 2. Identificación de Problemas  |     |
| Tema 3. Análisis de Problemas  |     |
| Tema 4. Propuestas de Solución y Resultados Esperados                      |     |
| Tema 5. Identificación de Proyectos Comunitarios                           |     |
| <b>UNIDAD 2<br/>FORMULACION DE PROYECTOS COMUNITARIOS</b>                  | 397 |
| Tema 1. Metodología para la Formulación del Proyecto Comunitario           |     |
| Tema 2. Aspectos Económicos, Sociales y Ambientales                        |     |
| Tema 3. Estudio de Mercado   |     |
| Tema 4. Aspecto Técnico – Productivo y Presupuesto                         |     |
| Tema 5. Formulación del Proyecto Comunitario                               |     |
| <b>UNIDAD 3<br/>GESTION DE PROYECTO COMUNITARIO</b>                        | 421 |
| Tema 1. Validación Comunitaria del Proyecto                                |     |
| Tema 2. Organización de empresas comunitarias                              |     |
| Tema 3. Plan de Ejecución del Proyecto                                     |     |
| Tema 4. La Administración del Proyecto Comunitario                         |     |
| Tema 5. Sistema de Control del Proyecto Comunitario                        |     |
| <b>UNIDAD 4<br/>EVALUACION DEL PROYECTO COMUNITARIO</b>                    | 433 |
| Tema 1. Finalidad de la Evaluación del Proyecto Comunitario                |     |
| Tema 2. Fases de Evaluación del Proyecto Comunitario                       |     |
| Tema 3. Evaluación Financiera - Económica y Social                         |     |
| Tema 4. Análisis de Resultados del Proyecto Comunitario                    |     |
| Tema 5. Ajuste Final del Proyecto de la Comunidad                          |     |
| <b>UNIDAD 5<br/>GUIA PARA LA ELABORACION DE PROYECTOS PRODUCTIVOS</b>      | 449 |
| Tema 1 Identificación de la empresa  |     |
| Tema 2 Resumen del proyecto  |     |
| Tema 3 Descripción del proyecto  |     |
| Tema 4 Justificación, objetivos y metas                                    |     |

- Tema 5 Estudio social
- Tema 6 Estudio de mercado
- Tema 7 Estudio técnico
- Tema 8 Estudio económico
- Tema 9 Cronograma de actividades
- Tema 10 Aspectos organizativos
- Tema 11 Sostenibilidad del proyecto
- Tema 12 Impactos del proyecto

## **MODULO VI CULTURA Y DESARROLLO HUMANO**

476

### **TABLA DE CONTENIDOS**

#### **UNIDAD 1 CULTURA Y DESARROLLO HUMANO**

478

- Tema 1. Aproximación al concepto de cultura
- Tema 2. Elementos que constituyen la cultura
- Tema 3. Cultura y desarrollo humano
- Tema 4. Sentido de la cultura y del desarrollo humano
- Tema 5. Estado social de derecho y desarrollo humano

#### **UNIDAD 2 ÉTICA Y DESARROLLO HUMANO**

490

- Tema 1. Aproximación al concepto de desarrollo
- Tema 2. Hacia un modelo de desarrollo humano
- Tema 3. La dimensión ética del desarrollo humano
- Tema 4. Ética, filosofía, moral y política
- Tema 5. Características de la ética para el desarrollo humano

#### **UNIDAD 3 GLOBALIZACION Y DESARROLLO HUMANO**

501

- Tema 1. Características del mundo actual
- Tema 2. Los actores en el escenario mundial
- Tema 3. El escenario latinoamericano
- Tema 4. El mundo del trabajo: Aspectos que se debaten hoy
- Tema 5. Los modelos de desarrollo: Fracaso continental

#### **UNIDAD 4 SOLIDARIDAD Y DESARROLLO HUMANO**

517

- Tema 1. Ética de la solidaridad
- Tema 2. Desarrollo humano y seguridad social

- Tema 3. Globalización, identidad y solidaridad social
- Tema 4. Educación, paz y solidaridad social
- Tema 5. Pedagogía y solidaridad social para el desarrollo humano

**UNIDAD 5**  
**POLITICA PÚBLICA Y DESARROLLO HUMANO**

532

- Tema 1. Aproximación al concepto de política pública
- Tema 2. Formulación de políticas públicas
- Tema 3. Planificación de políticas públicas
- Tema 4. Medio ambiente y desarrollo humano
- Tema 5. Salud pública y desarrollo humano

**MODULO VII GERENCIA SOLIDARIA**

553

**TABLA DE CONTENIDOS**

**UNIDAD 1**  
**EL GERENTE SOLIDARIO**

555

- Tema 1. Competencias gerenciales
- Tema 2. Funciones del gerente solidario
- Tema 3. Liderazgo gerencial solidario
- Tema 4. Formación del gerente solidario
- Tema 5. Contextualización de la gerencia solidaria

**UNIDAD 2**  
**FUNCIONES BASICAS DE LA GERENCIA SOLIDARIA**

587

- Tema 1. Planeación en la gerencia solidaria
- Tema 2. Organización como función solidaria
- Tema 3. Dirección de la organización solidaria
- Tema 4. Ejecución con perspectiva solidaria
- Tema 5. Retroalimentación y control solidarios

**UNIDAD 3**  
**COMPONENTES BASICOS DE LA GERENCIA SOLIDARIA**

622

- Tema 1. La motivación en solidaridad
- Tema 2. Comunicación solidaria
- Tema 3. Grupos y equipos solidarios
- Tema 4. Clima solidario organizacional
- Tema 5. Cultura organizacional solidaria

**UNIDAD 4**  
**FUNDAMENTOS DE GERENCIA ESTRATEGICA SOLIDARIA**

650

- Tema 1. El entorno de la organización solidaria
- Tema 2. Diagnóstico organizacional
- Tema 3. Filosofía y estrategias
- Tema 4. Alineamiento
- Tema 5. Plan y control estratégicos

**UNIDAD 5**  
**EJERCICIOS PRACTICOS**

683

- Tema 1. El Gerente Solidario
- Tema 2. Funciones Gerenciales Solidarias
- Tema 3. Componentes Gerenciales Solidarios
- Tema 4. Gerencia Estratégica Solidaria
- Tema 5. Evaluación de Tareas

# PRÓLOGO

## SOLIDARIDAD Y COMUNIDADES

**Antonio Colomer Viadel**  
**Director del INAUCO**

La comunidad solidaria se encuentra en el origen de la ciudad equilibrada constituida como clave de civilización y cuna de la política y la democracia. Ese fue el título inicial de presentación en mi libro, “Comunidades y Ciudades, Constituciones y Solidaridades”<sup>1</sup>

La idea es que una estabilidad institucional se fortalece por el equilibrio compuesto de las autonomías de todos los elementos que componen el conjunto y por la acción sinérgica que les hace crecer al mismo tiempo desde la cohesión social y desde la reciprocidad de las relaciones interpersonales. Aquí surge una de las palabras clave que es la de reciprocidad y, más aún, reciprocidad de dones como origen de valores sociales.

Un autor como Karl Polanyi ha insistido en las formas de integración en la que esa reciprocidad es clave y necesita unas relaciones de simetría que genera conductas de equidad y consideración. “Tenía que eliminarse el peligro, señala Polanyi, que suponía para la solidaridad el lucro a expensas del pan del hermano, erradicando la envidia inherente a tales intercambios, lo que se logró mediante la declaración de equivalencias en nombre del representante de la divinidad misma”<sup>2</sup>.

Se nos quiere hacer creer que estos conceptos de solidaridad y reciprocidad son meras curiosidades antropológicas de sociedades arcaicas o periféricas al mundo desarrollado y que el mercado con sus intercambios desiguales y su acumulación excesiva que provoca injusticias y exclusiones, es el proyecto de organización social y económica superior.

Leyendo a Aristóteles en su “Ética a Nicomaco” también la reciprocidad se convierte en el principio que fundamenta valores sociales tan importantes para la sociedad como la justicia, la responsabilidad y la amistad. En consecuencia, en el núcleo del pensamiento occidental, este concepto de reciprocidad está vivo y paralelo a cómo existe en otras culturas y civilizaciones consideradas “primitivas”.

Podemos adelantar por tanto que aquellas experiencias aisladas que se basan en la integración como socios y compañeros en una comunidad de trabajo o convivencia no serían experiencias excéntricas sino que entroncarían con el sentido más profundo y mejorativo de la evolución humana, por más que se haya intentado hostilizarlas mediante diferentes mecanismos de dominación y exclusión.

Al llegar aquí debo dar testimonio de la importancia que en nuestro Instituto Inauco y en su Revista Iberoamericana de Autogestión y Acción Comunal ha tenido la presencia del antropólogo francés Dominique Temple que recibió en el 2008 el primer Premio Gigante del Espíritu, otorgado con motivo del 30 aniversario del INAUCO y del 25 de la Revista (RIDAA).

Para Temple la reciprocidad es la cuna del ser social, de la conciencia y del lenguaje. La Humanidad es relación y el interés individual la mutila. La afectividad pura es la esencia de

---

<sup>1</sup> Colección Amadis. Editorial UPV. Valencia 2007

<sup>2</sup> Karl Polanyi “El sustento del hombre” Mondadori, Barcelona 1994, págs. 113

la libertad. De ahí concluye que la reciprocidad está en el nacimiento de los valores humanos<sup>3</sup>.

La contradicción dialéctica entre individualismo y colectivismo en donde en el primer caso predomina el egoísmo excluyente del individuo y en el segundo se pretende disolver todo lo personal en lo colectivo, debe superarse por un equilibrio abierto que integre en la comunidad desde la libertad y la voluntad pero respetando la autonomía diferencial de sus miembros. Ese equilibrio lo expresé en la fórmula de paradigma recobrado de la comunidad de hombres libres, texto fundacional del número 1 de nuestra revista que después se integró como una parte importante del ensayo “El Retorno de Ulises”. Esta fórmula no supone sólo una técnica de organización más funcional sino una llamada a los valores humanos fundamentales y a la complementariedad de las tareas humanas basada en el apoyo mutuo y la reciprocidad. En ese ensayo ya apuntamos que no deben considerarse sólo factores de desarrollo material o cuantitativo sino también factores de bienestar social, de equilibrio psicológico al sentirse en un entrono entrañable, compartido, en el que se es protagonista junto a otras personas. “Sólo así se puede atisbar la posibilidad de alcanzar, en medio de las ruinas de los viejos mitos posesivos del bienestar, la existencia *de la sociedad del bien ser*”<sup>4</sup>.

A continuación, en este mismo ensayo y retomando el concepto fundamental de equilibrio escribía “la historia de las sociedades es una evolución de pretendidos equilibrios rígidos en los que algunas minorías o castas, ciertas élites o aristocracias conseguían durante algún tiempo mantener su control sobre la mayoría de los otros miembros de la colectividad. Esa sucesión de equilibrios petrificados ha sido, en realidad, una sucesión de sometimientos, de expolios y de servidumbres más o menos estables. *La Sociedad del bien ser ha de tender a un equilibrio abierto y dinámico, construido por las acciones creadoras de todas y cada uno de los elementos personales que la constituyen, en una galaxia de quehaceres que se influyen y ajustan, y tienden hacia una unidad vida, palpitante, en movimiento y constante mutación, nunca igual y siempre fiel a una complementariedad esencial*”<sup>5</sup>

Estos valores y principios han servido para vertebrar comunidades políticas equilibradas y también micro organizaciones solidarias de economía o servicios. Responden tanto a los valores inspiradores de las cooperativas o las mutuales como a esa idea del “bien vivir” de algunas comunidades indígenas amerindias en donde la convivencia implica también una conexión entre todos los mundos vivos, animales, tierra, vegetales y divinidad “una verdadera cosmo-conviencia. Ese vivir bien implica producir valores éticos que nacen de los sistemas políticos y sociales basados en estructuras de reciprocidad. En ellas la justicia, la solidaridad, la equidad, la confianza, la lealtad, la responsabilidad, etc no son impuestos por alguna norma impuesta ya sea religiosa, ideológica o tradicional, y menos aún por la coacción, sino que proceden del sistema económico de reciprocidad<sup>6</sup>.

Recuerdo algunas experiencias muy aleccionadoras cuando en algunos barrios muy populares de Santiago de Chile tras el brutal golpe de Estado de Pinochet y las prácticas de la economía neoliberal que excluyó del mercado a muchos de estos sectores populares, tuvieron que autoorganizarse para sobrevivir en la economía informal mediante organizaciones comunales solidarias que pese a no estar integradas en los servicios de Seguridad Social daban la satisfacción de que las voces de sus miembros eran oídas y

---

<sup>3</sup> Dominique Temple “Teoría de la Reciprocidad” La Paz. Bolivia 2003

<sup>4</sup> Antonio Viadel Colomer “El Retorno de Ulises. Una filosofía política alternativa”. Editorial Nomos. Valencia 2002 pág 41

<sup>5</sup> Op. Cit. Pág 52

<sup>6</sup> Jacqueline Michaux “Del vivir al vivir bien” en <http://dominique.temple.free.fr>

contribuían a decidir sobre la marcha del colectivo. En una encuesta que realizó en aquellos años 70 Luis Razeto detectó que ante la alternativa de poder volver a empresas formales como asalariados una mayoría prefería mantenerse en estas organizaciones informales autogestionarias y solidarias por haber recobrado en ellas la dignidad de personas<sup>7</sup>.

De ahí también, una reflexión sobre modelos de desarrollo que nos debemos hacer a partir de la idea de que desarrollo implica la movilización de las potencialidades productivas de un espacio socioeconómico que tiene consecuencias transformadoras pero que tiene consecuencias también medioambientales, educativas, culturales, sobre convivencia y relaciones sociales en general. Se trata de una dimensión plurifuncional del desarrollo y también participativa como un desarrollo integrado. “Se ha probado repetidamente que el desarrollo no puede ser parcial – de aspectos aislados, puesto que constituye un conjunto indivisible de conceptos y actividades que pierden su significación económica y social en lo hecho hasta ahora; se debe entre otras razones, a la dispersión de unos esfuerzos que han resultado poco satisfactorios a pesar de su elevado coste.

El desarrollo integrado como concepto- a la vez material, ecológico, tecnológico, cultural y psicológico motivacional- exige nuevas concepciones, que dan lugar a actividades capaces de hacer frente con éxito a situaciones que se modifican y deterioran rápidamente.

La variable, para nosotros decisiva del fomento comunitario, supone la intervención y conocimiento en la planificación del modelo de todos aquellos grupos y sectores que han de padecer los planes”<sup>8</sup>

Podríamos decir que los compañeros de Ulises constituían un grupo de solidaridad que asumía proféticamente lo que luego iba a ser el valor de la fraternidad de la Revolución Francesa y ello en un apoyo mutuo en donde no se renuncia a las personalidades propias y a la autonomía personal sino que es un acto de libertad voluntaria el integrarse en ese compartir un fin. Todas estas reflexiones no están alejadas de los comentarios finales que debo hacer sobre el Manual de Capacitación sobre economía Solidaria y Desarrollo Comunitario si no que formarían parte del sustrato axiológico que hay que poner de relieve para no quedarnos en una pura tecnocracia u organizacionismo de modalidades solidarias de la economía. Ese mundo de los valores también ha sido incluido destacadamente en este Manual y me parece uno de sus méritos.

En su lectura me llamó la atención la parábola de los pingüinos que quieren asimilar a los otros pájaros en su organización pretendiendo que adquieran los hábitos, el comportamiento e incluso la forma de los pingüinos lo que implica desnaturalizarlos y perder lo mejor de la suma de riquezas diferenciales que puede tener una comunidad.

De ahí la necesidad de una estrategia de afines que encuentre el denominador común entre aportes diferenciales. De ahí también el tener en cuenta como nos decía Henri Laborit desde sus estudios de biología de la conducta que una de las claves de la violencia nace cuando las personas no deciden sobre su propia vida sino que hay otros que deciden por ellos<sup>9</sup>.

Sin lugar a dudas no se trata de analizar una economía solidaria que sea herramienta auxiliar del capitalismo o empresas paternalistas de carácter caritativo que suplan obligaciones del Estado, sino de invertir la lógica del funcionamiento poniendo la economía

---

<sup>7</sup> Luis Razeto Migliaro “Economía de Solidaridad y Mercado Democrático”, Programa de Economía del Trabajo, Academia de Humanismo Cristiano, Santiago de Chile 1984.

<sup>8</sup> Antonio Colomer Viadel “Autogestión, democracia y cooperación para el desarrollo”, acción cultural cristiana, Salamanca, 2002 pág 44

<sup>9</sup> Henri Laborit, “Société informationelle. Idées pour l’autogestion”, les Editions du Cerf, Paris 1979.

al servicio del hombre y de su integración en comunidades de hombres libres. Esta titánica tarea necesita unos esfuerzos considerables a partir de las prácticas sociales y la experiencia vivida en organizaciones solidarias y también por el fomento de una educación que inspire estos valores y no los de la agresividad, la competencia a ultranza y la acumulación excluyente. El énfasis que se hace en este Manual a la educación me parece muy meritorio desde las primeras referencias a los tipos de educación señalados por la UNESCO y luego los fomentos educativos dentro de las organizaciones solidarias. Quizá convendría señalar que también hay que educar en sentimientos y para la participación que no siempre es una técnica fácil.

Un instrumento fundamental de transformación es el derecho y en este sentido la iniciativa por elaborar un derecho solidario como rama autónoma del derecho que abordara las materias que en este Manual se tratan me parece una tarea no sólo loable sino imprescindible. Creo que una iniciativa meritoria fue la de los académicos colombianos que trabajaron sobre la elaboración de ese derecho en su país fundamentalmente teniendo en cuenta las fórmulas empresariales del llamado Tercer Sector<sup>10</sup>.

A mi modo de ver la construcción del Derecho Solidario que sin lugar a dudas tiene raíces muy antiguas, civilistas, como en el concepto de obligaciones solidarias del Derecho Romano, debe en la actualidad ir a la raíz del sistema jurídico o al vértice del mismo según la perspectiva que se adopte, que es la Constitución. En este sentido he escrito que “constitucionalismo y democracia son inseparables a partir de la construcción del concepto de soberanía popular según el cual el pueblo es el soberano y de él emanan todos los poderes del Estado y en especial ese poder constituyente como poder extraordinario para constituirse del modo que mejor le convenga. De esta idea surge también el principio de solidaridad originaria por el que un fin primario es mantener la cohesión social y la integridad de la nación.

Vinculado a lo dicho, se encuentra el concepto de equilibrio que se ha manejado como concepto central entre los órganos y los poderes del Estado pero que resulta imprescindible trasgado por los valores de igualdad y libertad en las relaciones interpersonales e interciudadanas de los miembros de una comunidad ¿cómo pueden ser titulares de soberanía por igual ciudadanos en situaciones de radical desigualdad y hasta excluidos y discriminados algunos de ellos? Ello plantea la dificultad de una democracia política sin democracia económica y también la necesidad de unas políticas solidarias que faciliten ese equilibrio interpersonal arriba citado”<sup>11</sup>.

Ese equilibrio unitivo que desde su raíz constitucional pregonamos para la política institucional hay que pretenderlo también en la más pequeña comunidad solidaria de economía. Y por cierto también nos plantea un desafío desde lo local hacia lo universal sobre si podemos vivir de otro modo en el marco de la comunidad internacional.

Resultan aleccionadoras las reflexiones de Georges Bataille en su obra “ la Parte Maldita” en donde contrasta la idea de ese organismo vivo que es la energía que existe en la tierra como una exuberancia de creación y las ideas de la economía restringida y acumulativa que tiende a excluir a otros de la posesión. A veces el gasto de excedentes se realiza criminalmente a través de la guerra en vez de haberse dado mediante la donación y la reciprocidad desinteresada. Es curioso que al fundamentar Bataille su teoría de la economía

---

<sup>10</sup> Abraham A. Katime Orcasita y Antonio José Sarmiento R. “Hacia la construcción del Derecho Solidario en Colombia”. Universidad Cooperativa de Colombia-Dansocial, Bogotá 2006. Los autores tienen especialmente en cuenta la corriente del derecho cooperativo.

<sup>11</sup> Antonio Colomer Viadel. “Constitucionalismo y Solidaridad” en la obra ya citada “Comunidades y Ciudades...págs 29 y 30.



general tiene en cuenta el testimonio del franciscano español Fray Bernardino de Sahagun que reúne historias de viejos aztecas sobre la organización de su sociedad en su libro “Historia de las cosas de la nueva España”. En esa sociedad azteca existe una moral social que mediante la destrucción por el sacrificio quiere negar la relación utilitaria entre el hombre y las cosas y escapar de la cosificación del hombre “ a la búsqueda de la intimidad perdida”<sup>12</sup>.

Es evidente que en las organizaciones solidarias y en el desarrollo comunitario existe un primer objetivo de sobrevivir, y luego, de crecer. Una vez alcanzados estos fines más primarios y fundamentales tales organizaciones y comunidades debieran permitir una liberación de cada uno de sus miembros también a través

de la cooperación libre. Un brillante sociólogo español ya desaparecido considera que las formas de vida comunales o MANCOMUN son señas de identidad que vertebran la historia de los pueblos ibéricos tanto en la península ibérica como en las comunidades americanas.

Y ello permitiría una modernidad alternativa a la burguesa, que ha sido la dominante, a partir de la teoría de lo ab-soluto, o suelto- de- todo que implicaría ese paradigma personal y comunal de liberación que convierte a la persona en un “libre sustantivo”, en ese proyecto de superhombre llamado a liberarse en su actividad mancomunada<sup>13</sup>

Todas estas consideraciones no deben hacernos olvidar la importancia de conocer las herramientas de trabajo y organización imprescindibles para la eficacia en el funcionamiento de la economía y del desarrollo comunitario. Lo que no debe olvidarse tampoco es la fundamentación axiológica en la que estas organizaciones no sólo tienen que estar inspiradas sino palpar en el quehacer cotidiano de acuerdo con tal valoración.

A menudo se han considerado las posiciones de la economía solidaria, de la autogestión y de las organizaciones comunitarias, como experiencias marginales o arcaicas que resuelven, o al menos paliar, situaciones de disfuncionalidad social. La importancia de este Manual además de dar un formidable instrumento formativo a disposición del aprendizaje riguroso de los

grupos comunitarios solidarios y autogestionarios, es llevar al convencimiento a tales grupos de que la ética y lógica solidaria está en la línea de la evolución mejorativa de la especie humana, por más trabas que se le haya impuesto desde las formas caóticas de la economía de mercado.

Así mismo, que la autogestión científico tecnológica ha de ser profundamente rigurosa e innovadora en sus métodos y en sus prácticas y demostrar que en igualdad de condiciones de competencia puede ser más eficaz y rentable y en todo caso, tener una voluntad federativa en esa estrategia de afines que integren a todos aquellos que priman la dignidad de la persona y del trabajo humano sobre las herramientas materiales a su servicio.

Del mismo modo que nos parece fundamental tender a crear Sectores de economía solidaria que a través de medidas legales dispongan de instrumentos de crédito, de comercio, de seguros sociales, de formación, de gestión tecnológica, etc, como lo tienen otros sectores de la economía, para alcanzar esa masa crítica compleja que les haga invulnerables en un entorno hostil. También nos parece imprescindible no olvidar desde que valores construimos estas organizaciones.

No puedo menos que felicitar al grupo de estudiosos que ha participado en la elaboración de este Manual, y el primero de ellos a Francisco Verano, Presidente de la Confederación Latinoamericana de Cooperativas y Manuales de trabajadores (COLACOT) y Director de

---

<sup>12</sup> El comentario a esta obra de Bataille, véase en Antonio Colomer Viadel (Coord.) “Sociedad Solidaria y desarrollo alternativo”. Fondo de Cultura Económica. Madrid 1993, págs. 12 -16

<sup>13</sup> Manuel Lizcano “Tiempo del Sobrehombre”. ISDIBER y Editorial Sepha. Málaga 2010

su Escuela Internacional de Cultura y Economía Solidaria (ECOSOL), por el trabajo realizado.

En Mayo de 2009 el INAUCO y ECOSOL firmaron un Convenio de Colaboración pero en realidad hace más de 25 años que hemos colaborado con COLACOT y hemos seguido su esfuerzo por definir el modelo de una economía solidaria. En muchas páginas de nuestra Revista RIDAA y en bastantes de mis libros me he hecho eco de estos trabajos.

Ahora el INAUCO responde a ese espíritu de cooperación del Convenio al intervenir en la coordinación y revisión de este Manual y publicarlo gracias a la ayuda de la Universidad Politécnica de Valencia que es la nuestra, con el impulso decidido de su Centro de Cooperación al Desarrollo.

Lo ponemos al servicio de todas las organizaciones comunitarias que tienen la ilusión de mejorar y de crecer para que sea un útil eficiente para su desarrollo. Ojalá el esfuerzo valga la pena y pronto veamos a lo largo de la geografía de los pueblos ibéricos y también de otras organizaciones comunales del resto del mundo, la puesta en marcha de estos cursos formativos basados en el Manual de ECOSOL e INAUCO, y la mejora de las experiencias organizativas o la puesta en marcha de otras, que serán el mejor testimonio vivo de que estos valores y principios realmente inspiran la mejor de las organizaciones y convivencia humanas.

Valencia, Marzo de 2011



# **MANUAL DE CAPACITACIÓN SOBRE ECONOMÍA SOLIDARIA Y DESARROLLO COMUNITARIO**

## **INTRODUCCION**

### **LA ECONOMIA SOLIDARIA**

Entendemos por Economía Solidaria el *Sistema Económico Solidario* conformado por las múltiples formas asociativas de producción y servicios, tales como las mutualidades, cooperativas, fondos de empleados, cajas de ahorro, empresas comunitarias, comunidades indígenas, asociaciones campesinas, comunales y demás formas asociativas solidarias y autogestionarias del mundo del trabajo, destinadas a la producción de bienes y servicios requeridos para el desarrollo integral de la sociedad en su conjunto.

Cuando hablamos de un *Sistema Económico Solidario*, nos referimos al conjunto de normas constitucionales, legales y estructurales, que regulan las relaciones de producción, trabajo, propiedad, autogestión, distribución, consumo, acumulación, equidad y justicia, y la dotación de los medios y recursos para su pleno desarrollo, cuyo objetivo fundamental es la solución de los problemas surgidos del desequilibrio existente entre las necesidades fundamentales y aspiraciones de las personas y la sociedad, los recursos naturales, técnicos y científicos disponibles para su satisfacción, y la equitativa distribución de la riqueza.

La Economía Solidaria como Modelo Alternativo de Desarrollo, es un concepto que hemos logrado introducir al ideario filosófico, ideopolítico y estratégico del mundo del trabajo en su real dimensión macroeconómica, aún requiere mayor profundización y adecuación a la realidad de cada país, pues en el caso de COLACOT, habiendo iniciado los estudios e investigaciones y su formulación científica como sistema económico alternativo al capitalismo neoliberal desde hace 35 años, continúa siendo un proyecto en construcción, pues así lo hemos expresado en nuestras publicaciones:

La Economía del Trabajo, 1988; El Modelo de Economía Solidaria una Alternativa Frente al Neoliberalismo, 1998; Modelo Alternativo de Desarrollo Para una Economía Nacional, Plural, Democrática y Participativa, 2008, y decenas de documentos, ponencias y conferencias en el ámbito latinoamericano.

El proceso emancipador histórico y protagónico del mundo del trabajo y su desarrollo progresivo han confluído en distintas épocas, y desde muy diferentes direcciones, así como diversas corrientes de pensamiento social, que se convierten en los fundamentos dinámicos de la Economía Solidaria o Economía Social, como se le denomina en algunos países, y solo a título de una breve reseña histórica enunciamos los siguientes:

El Socialismo Utópico, Socialismo Científico, Teilhard de Chardin, Encíclicas Sociales de la Iglesia Católica, Paulo Freire, Camilo Torres Restrepo, Teología de la Liberación, Obispos de Golconda, Conferencias Episcopales de Medellín y Puebla, y por supuesto, las reivindicaciones más globales de la clase trabajadora y las luchas históricas de los pueblos del tercer mundo por su liberación.<sup>14</sup>

## **PRINCIPIOS DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA**

El Modelo de Economía Solidaria, como lo hemos afirmado, es el resultante del aporte de miles de personas que desde sus organizaciones socio-económicas y laborales han contribuido a la construcción de un Proyecto Histórico Político que conlleve a la construcción de un sistema económico alternativo incluyente, y que con el aporte de investigadores, científicos sociales, economistas y juristas hemos ido demostrando que *otra economía, otra cultura y otro Estado son posibles*, si de construir una sociedad equitativa, justa y democrática se trata. En esta perspectiva se han formulado los siguientes principios:

- 1°. La solidaridad, la cooperación, la ayuda mutua, la ética y la democracia como forma de vida y convivencia humana, norma que deben cumplir todas las personas y organizaciones laborales y empresariales que hagan parte de la Economía Solidaria.
- 2°. La supremacía del trabajo sobre el capital, con lo cual se reencuentra el origen y la función de la economía y el desarrollo humano, y se rescata el trabajo y su dignidad de la esclavitud ejercida por el capital.
- 3°. El trabajo asociado como base fundamental de la organización de la empresa, la producción y la economía, con lo cual se sustituye el trabajo asalariado característico del capitalismo y causa principal de las disparidades sociales, la injusta distribución de la riqueza, la pobreza y la exclusión social.
- 4°. La propiedad social de los medios de producción por parte de los trabajadores que como productores directos, son propietarios y gestores de la empresa como comunidad de trabajo y beneficiarios plenos de los resultados económicos, con lo cual se elimina la explotación del hombre por el hombre, del hombre por el Estado y la causa fundamental de la lucha de clases.
- 5°. La autogestión como forma superior de participación de los trabajadores y sectores populares en la gestión de la empresa, la economía, y la conducción de la sociedad y el Estado, con lo cual se elimina la marginalidad y se construye y consolida la democracia real.

---

<sup>14</sup> Verano Páez Luis Francisco y BERNAL Escobar Alejandro, La Economía Solidaria una Alternativa Frente al Neoliberalismo, COLACOT, 1998.

- 6°. La supremacía del servicio, el bien social, la equidad y la justicia, sobre el beneficio y la acumulación individual, el lucro y la plusvalía.
- 7°. La integración entre las unidades y organizaciones de economía solidaria en el ámbito horizontal y vertical hacia la conformación del Sector Macroeconómico de la Economía Solidaria y su incidencia protagónica a nivel nacional e internacional.
- 8°. La organización social, comunitaria, autogestionaria y productiva como estrategia para la construcción, conducción y control del poder social, económico, cultural, político y protagónico en la construcción del Estado Social de Derechos y de Justicia, como ente rector del bien común.
- 9°. El Derecho Solidario como una nueva rama del Derecho que enmarque y regule el Sector de la Economía Solidaria y las relaciones sociales, económicas, culturales y ambientales, en consonancia y equilibrio con su rol humanista y protagónico, frente al rol del Sector Capitalista y del Estado Nacional, concordante con la sociedad mixta que predominará en el Siglo XXI.
10. La protección y defensa de la Madre Tierra como centro, principio y fin de la naturaleza, de la vida humana y de las especies, contribuyendo a la reducción de las causas del calentamiento y sus efectos destructivos del planeta.

Los principios y valores antes descritos forman el marco conceptual, doctrinal, ideológico y político que nos debe guiar en todo momento como el faro al navegante, para evitar naufragar en el espejismo del capitalismo, evitando que nuestras cooperativas, mutuales y demás empresas asociativas solidarias de producción y servicios se desnaturalicen y se conviertan en simples instrumentos al servicio del mercantilismo neoliberal.<sup>15/</sup>

## **EL SECTOR DE LA ECONOMIA SOLIDARIA**

En la estructura económica de los países, históricamente ha existido el Sector de la Economía Solidaria “SES” siendo el de mayor cobertura social y generador de satisfactores económicos, pues en él viven y sobreviven el mayor número de personas económicamente activas: trabajadores formales, informales, desempleados, subempleados y la población en estado de pobreza y exclusión social que suman más del 70% de los latinoamericanos, quienes aplicando principios de solidaria cooperación, y ayuda mutua, generan fuentes de trabajo, medios y recursos básicos de subsistencia, y contribuyendo además con un alto porcentaje al crecimiento del Producto Interno Bruto de cada país, todo lo cual ha evitado mayores explosiones sociales y violentas en la región.

Son también muy significativos los avances logrados en la inclusión de normas constitucionales y legales para el desarrollo y consolidación del “SES” en varios países de la región, pero se requiere continuar conquistando más y mayores espacios macro sociales, macroeconómicos, macrojurídicos y macropolíticos propios del mundo del trabajo, que

---

<sup>15</sup> Verano Páez Luís Francisco, La Economía del Trabajo, COLACOT, Bogotá, 1988

aseguren el empoderamiento nacional del “SES”, entre ellos, el *Derecho Solidario como una Nueva Rama del Derecho en cada país*.

Se requiere igualmente, mayor profundización conceptual, mayor identidad y cohesión filosófica, ideológica, política, estratégica y programática, y el fortalecimiento de las unidades primarias y superiores, mediante la integración y articulación horizontal y vertical en lo micro-económico a nivel local, regional y nacional, y su estructuración macroeconómica que lo sitúe como interlocutor protagónico ante el Estado, y dotado de los medios y recursos para el pleno cumplimiento de sus acciones en función del desarrollo humano de la sociedad nacional en la región latinoamericana.

El desarrollo humano e integral exige la producción de satisfactores humanos, físicos y espirituales que demandan alrededor de Trescientos Cincuenta (350) Millones de personas que hoy se hallan excluidas del derecho a su dignificación, y su contribución protagónica al proceso de transformación de la sociedad, la economía y la cultura, en la perspectiva de la construcción del Estado Social de Derecho y de Justicia, garante de la democracia real, la justicia social, la paz real y duradera y el desarrollo integral en cada país.

## **MANUAL DE CAPACITACIÓN SOBRE ECONOMÍA SOLIDARIA Y DESARROLLO COMUNITARIO**

Concordante con lo expuesto anteriormente, la Escuela Internacional de Cultura y Economía Solidaria “ECOSOL” y la Confederación Latinoamericana de Cooperativas y Mutuales de Trabajadores “COLACOT”, y el Instituto Intercultural para la Autogestión y la Acción Comunal (INAUCO) hemos identificado la necesidad de elaborar y publicar un Manual de Capacitación sobre Economía Solidaria y Desarrollo Comunitario, como un instrumento técnico y pedagógico, a fin de ampliar el conocimiento sobre los fundamentos, fines, objetivos del SES, y el funcionamiento de las unidades primarias, medios, métodos y acciones para su adecuado desarrollo social, cultural, económico y empresarial.

Para su realización hemos contado con el aporte solidario de un importante equipo de profesionales altamente calificados y con largos años de experiencia nacionales e internacionales en actividades básicas y de nivel superior, en la realización de estudios, investigaciones y formulación de modelos económicos, metodología y pedagogía, administración y gerencia, lo cual garantiza la calidad y comprensión del estudiante de educación formal e informal, líderes sociales, técnicos y profesionales que recurran al Manual para obtener elementos básicos o ampliar sus conocimientos superiores en materias como filosofía, doctrina, ideología, política, estrategia, metodología, gestión de empresas asociativas solidaria, comunitaria y autogestionaria de producción y servicios en cualquier país de América Latina.

Ha sido también fundamental el apoyo del Instituto Intercultural para la Autogestión y la Acción Comunal (INAUCO), y la Universidad Politécnica de Valencia (UPV), de España, quien solidariamente ha financiado la publicación de la presente edición del Manual.

Invitamos a las personas e instituciones privadas y públicas a dotar sus bibliotecas y centros de formación y capacitación con el Manual Sobre Economía Solidaria y Desarrollo Comunitario, como un medio apropiado para contribuir a la masificación de la organización

empresarial comunitaria y autogestionaria de los sectores populares, condición indispensable para enfrentar la crisis mundial y producir satisfacciones materiales y espirituales, la generación de empleo digno y productivo, la seguridad social, la equidad, la justicia, la democracia y la paz, acorde a la realidad de cada uno de los países de América Latina.

Sea la oportunidad de hacer un al reconocimiento y agradecimiento especial al Equipo de Profesionales que en forma militante y solidaria dedicaron su valioso tiempo para estampar en esta obra sus conocimientos científicos y sus experiencias nacionales e internacionales acumuladas en el desarrollo del Modelo de Economía Solidaria en América Latina.

***“Si queremos acabar la pobreza, démosle el poder a los pobres y la Economía Solidaria es el medio pacífico y democrático más eficaz para lograrlo”***

***Luis Francisco Verano Páez  
Presidente COLACOT  
Director General  
Septiembre 2010***